



DECRETO DE ARCHIVO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

DECRETO DE ARCHIVO 005-2018-2019/P-CJDDHH-CR

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República, en el marco de las atribuciones que le confiere el Artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República y, **considerando:**

- Que han ingresado a la Comisión el siguiente Proyecto de Ley **2106/2017-CR** que propone la Ley que adiciona en el libro cuarto, del título II, el capítulo XI, las medidas sancionadoras, en el Código de niños y adolescentes Ley 37337.
- Que con fecha 27 de junio de 2018 se publicó la Ley 30802, Ley que establece condiciones para el ingreso de niñas, niños y adolescentes a establecimientos de hospedaje a fin de garantizar su protección e integridad, el mismo que fuera aprobado por el Pleno del Congreso de la República en su oportunidad.
- Que, en el presente Periodo Parlamentario 2016-2021 el Pleno ha evaluado las modificaciones que corresponden al ingreso de niñas, niños y adolescentes a establecimientos de hospedaje.
- Que, el fondo de la propuesta legislativa ya se encuentra regulada, por lo que no es necesario una sobrerregulación de la misma materia.
- Que, en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, de fecha nueve de abril de dos mil diecinueve, el Pleno de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos acordó por unanimidad archivar el Proyecto de Ley 2106/2017-CR.

DECRETA: **El archivamiento del Proyecto de Ley 2106/2017-CR.**


ALBERTO OLIVA CORRALES
Presidente




INDIRA HUILCA FLORES
Secretaria

Comuníquese a la Oficialía Mayor.
Transcríbese al Acta.
Archívese.

Lima, 12 de abril de 2019.